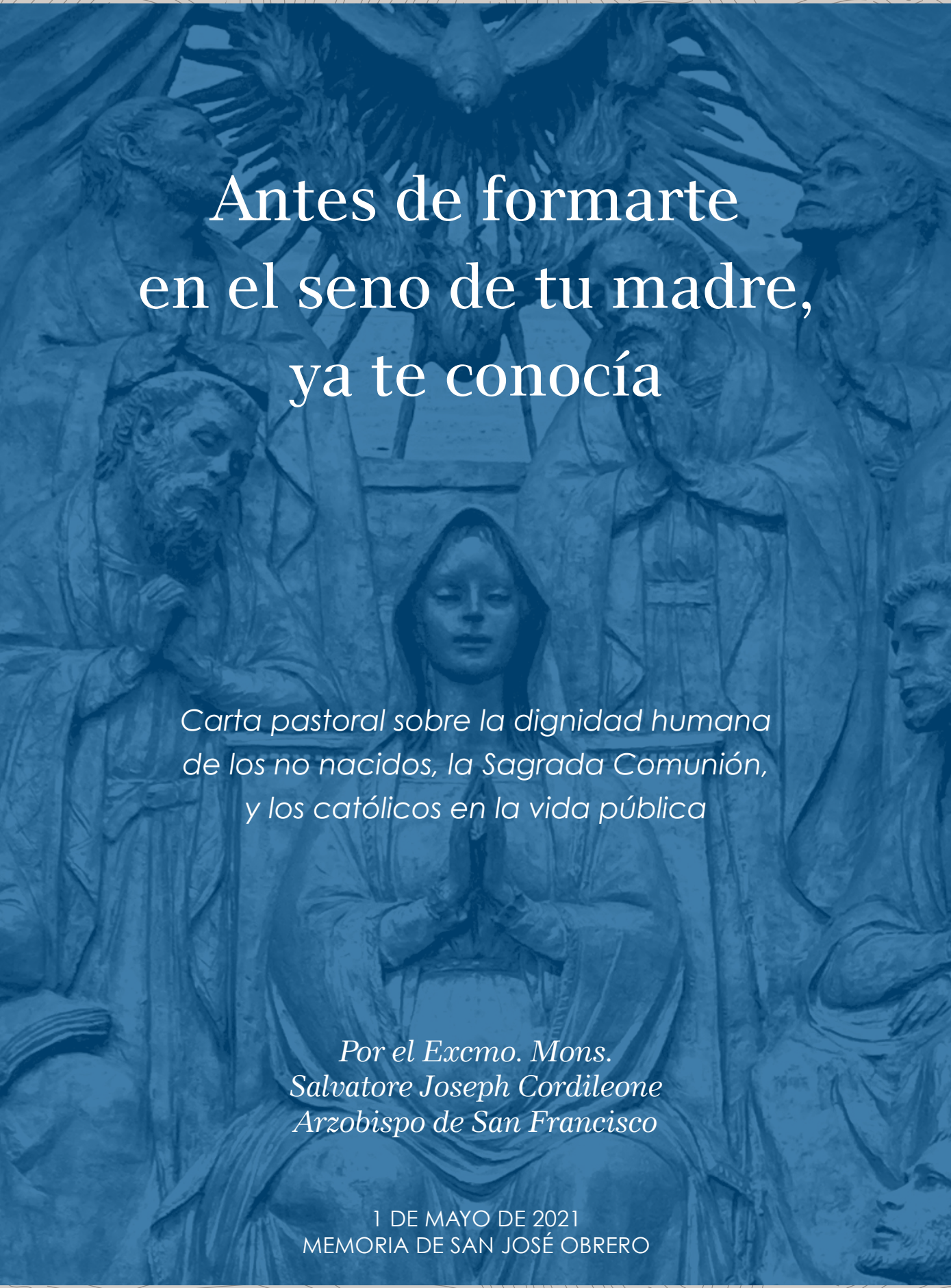




Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía

*Carta pastoral sobre la dignidad humana
de los no nacidos, la Sagrada Comunión,
y los católicos en la vida pública*

*Por el Excmo. Mons.
Salvatore Joseph Cordileone
Arzobispo de San Francisco*

1 DE MAYO DE 2021
MEMORIA DE SAN JOSÉ OBRERO



Introducción

“Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía; antes de que tú nacieras, yo te consagré, y te destiné a ser profeta de las naciones” (Jer 1:5).

Estas palabras del Libro del Profeta Jeremías hablan de manera profunda y conmovedora del gran amor y del propósito para el cual Dios nos trae a cada uno de nosotros al mundo desde el primer momento de nuestra existencia. Lamentablemente, sin embargo, en la “cultura del desecho” de hoy —como el Papa Francisco se refiere tan vívidamente a esta— a la dignidad de cada persona humana no se le concede el valor inherente a ella. En una cultura que valora el lucro, el poder, el prestigio y el placer por encima de todo, muchas personas terminan siendo víctimas de esta cultura del desecho, desde inmigrantes marginados y trabajadores pobres hasta ancianos y discapacitados físicos. Esta mentalidad desechable también alimenta el grave daño infligido al medio ambiente, que afecta de manera especialmente negativa a los pobres. Pero cuando se desecha la existencia misma de un ser humano inocente —un absoluto moral—, es una señal de que una sociedad realmente se ha vuelto severamente desordenada. Tal es la difícil situación de los no nacidos y el estado de nuestra sociedad.

En 2023 nuestra nación marcará el quincuagésimo aniversario de la infame decisión *Roe*. Generaciones de estadounidenses han crecido sin saber lo que es vivir en un país que valora y protege las vidas de los miembros más pequeños, indefensos y vulnerables de su sociedad. Cincuenta años, más de 60 millones de muertes, y muchos otros millones de vidas marcadas más tarde, es hora de una reevaluación franca y honesta. El aborto no sólo mata al niño, sino que hiere profundamente a la mujer. ¿Cómo podría no hacerlo? El instinto materno es muy poderoso: una madre hará todo lo posible para proteger a su hijo. De hecho, ¿con qué frecuencia aquellos de nosotros en el ministerio de la Iglesia hemos escuchado el lamento de las mujeres que han abortado: “No quería seguir adelante con esto, pero sentí que no tenía otra opción”? Este lamento expone la falsedad del eslogan “pro-elección”.

Este es un momento especial para nosotros los católicos, cuya fe nos llama a abogar por el bien universal de una ética de vida consistente, en cada etapa y en cada condición, para llamar a nuestro país de vuelta al respeto por la vida humana. Y esto es especialmente así para los católicos que tienen llegada a la gente en todos los ámbitos de la vida pública —entretenimiento, medios de comunicación, política, educación, el mundo corporativo, entre otros— ya que tienen una influencia muy poderosa en la configuración de las actitudes y prácticas de las personas en nuestra nación.

El aborto es un hacha que va directamente a las raíces del árbol de los derechos humanos: cuando

nuestra cultura fomenta la violación de la vida en su condición más joven y vulnerable, otras normas éticas no pueden mantenerse por mucho tiempo. En esta carta pastoral, entonces, me gustaría abordar cuatro temas: la necesidad de que los católicos y

Cuando nuestra cultura fomenta la violación de la vida en su condición más joven y vulnerable, las otras normas éticas no pueden permanecer por mucho tiempo.

todas las personas de buena voluntad entiendan cuán gravemente malo es el aborto; cómo evitar la cooperación pecaminosa en este mal; cómo se aplican estos principios a la cuestión de los católicos y la recepción de la Sagrada Comunión; y la responsabilidad especial que los católicos prominentes en la vida pública tienen con respecto al bien común. Por lo tanto, la carta se estructura en cuatro secciones, que corresponden a cada una de estas cuatro consideraciones. Comienzo con los principios del derecho y la ciencia ya que el aborto no es un tema “cristiano” o “católico”: la dignidad de la persona humana es un valor que todos nosotros afirmamos o debemos afirmar.



SECCIÓN 1

Fundación humana

Derecho y ciencia

“Sostenemos que estas verdades son evidentes, que todos los hombres... están dotados por su Creador de ciertos Derechos inalienables, que entre ellos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”. Con estas palabras conmovedoras, la Declaración de Independencia afirma que los derechos humanos fundamentales no encuentran su origen en ninguna persona, tribunal o gobierno: los derechos humanos fundamentales no se otorgan; son inherentes y deben reconocerse como tales. Estas verdades son evidentes porque emergen de la naturaleza misma de lo que es ser humano y son accesibles solo mediante la razón. La afirmación de estos derechos inalienables en nuestra Declaración de Independencia no es una cuestión de doctrina religiosa, sino que se deriva de la misma base de derecho natural que las respuestas a otras preguntas morales en las que se basan nuestras leyes: prohibir el robo, la mentira, el engaño, la discriminación racial, el homicidio, etc. Además, estos derechos inherentes, conocibles por la razón humana, se presentan en la Declaración con un orden de prioridad determinado. Así pues, el derecho a la búsqueda de la felicidad se ve limitado cuando priva a otro del derecho a la libertad o a la vida; el derecho a la libertad está limitado cuando priva a otro del derecho a la vida. El derecho a la vida en sí es el fundamento de todos los demás derechos. Sin

la protección del derecho a la vida, no tiene sentido hablar de ninguna otra clase de derechos.

¿Quién posee el derecho a la vida? La ley natural enseña y la Declaración proclama, que todo ser humano posee la dignidad que constituye el fundamento de estos derechos inalienables. Los defensores del aborto plantean un coro de preguntas teóricas sobre “¿qué constituye la vida humana? ¿Cuándo comienza?”. La respuesta de la ciencia es clara: una vida humana nueva y genéticamente distinta comienza en la concepción, definida como fertilización: “El desarrollo del embrión comienza en la Etapa 1 cuando un espermatozoide fertiliza un ovocito y juntos forman un cigoto”.¹ Debido a que un embrión es un organismo humano único y en desarrollo, se deduce que él o ella posee un derecho inherente a la vida desde el momento de la concepción. Así, la invasión traumática del acto del aborto pone fin a una vida humana. De la misma manera, los anticonceptivos que impiden la implantación del embrión son de hecho abortivos que matan a un ser humano inocente y en crecimiento.

El horror del aborto se manifiesta en la realidad biológica de lo que realmente sucede durante la “interrupción del embarazo”, lo violento que es. Escuchen el testimonio del Congreso del

Dr. Anthony Levatino, quien realizó abortos antes de renunciar a la práctica. En sus comentarios ante el Congreso, el Dr. Levatino describe con espantosos detalles el procedimiento de matar a un bebé no nacido de 24 semanas. Explica que el abortista, después de drenar el útero del líquido amniótico que protegía al niño, inserta un instrumento en forma de garra en el útero. Este instrumento comienza a separar al bebé, desmembrándolo gradualmente, retirando las partes del cuerpo de una extremidad a la vez. El Dr. Levatino describe la parte más difícil del procedimiento, extraer la cabeza del bebé:

La cabeza de un bebé de esa edad es del tamaño de una ciruela grande y ahora está libre flotando dentro de la cavidad uterina. Pueden estar bastante seguros de que la han agarrado si la abrazadera Sopher está extendida hasta donde sus dedos lo permitan. Sabrán que la están sosteniendo bien cuando aplasten la abrazadera y vean material gelatinoso blanco pasando por el cuello uterino. Eso es el cerebro del bebé. A continuación, pueden extraer las piezas del cráneo. Muchas veces una carita saldrá y los mirará fijamente.²

¿Cómo puede alguien con buena conciencia atreverse a describir tal procedimiento como “seguro”?

Todos estamos llamados a oponernos al aborto porque reconocemos el derecho del ser humano a la vida, la identidad humana única de cada ser vivo, el desarrollo del embrión desde el momento de la concepción y la horrible violencia del procedimiento en sí. Además de estas

motivaciones humanas, nosotros como católicos también somos impulsados por motivaciones religiosas. Esto no significa que busquemos imponer nuestras creencias religiosas a otros, pero sí significa que nuestra comprensión religiosa de la persona humana que fue creada a imagen y semejanza de Dios profundiza nuestra determinación de unir nuestras manos con otros, sin importar las convicciones religiosas o la falta de ellas, para servir, enseñar, sanar y proteger a la comunidad humana, especialmente a los más necesitados. Compartimos con los demás la convicción de que la dignidad humana es innata; pero también creemos que es de valor inestimable. Nuestro Salvador nos ha enseñado que los dos grandes mandamientos son amar a Dios con todo nuestro corazón, toda nuestra mente y todas nuestras fuerzas y amar a nuestro prójimo como

Los derechos humanos fundamentales no se otorgan; son inherentes y deben reconocerse como tales.

La enseñanza de la Iglesia—Entonces:

“No practicarás la magia o la hechicería, no matarás el hijo en el seno materno, ni quitarás la vida al recién nacido” (Didaché, cap. 2).

“No matarás a tu hijo en el seno de la madre ni, una vez nacido, le quitarás la vida” (Epístola de Bernabé, cap. 19).

Fechados entre los años 70 y 130 d.C., estos dos documentos son considerados por muchos estudiosos como los más antiguos textos cristianos extrabíblicos que se conservan.

a nosotros mismos (Mt 22:36–40; Mc 12:28–31; Lc 10:27). Y, debido a que creemos que Jesucristo es realmente tanto nuestro hermano, humano como nosotros en todas las cosas menos en el pecado, así como Dios encarnado, une en sí mismo los dos mandamientos: en Cristo amamos a Dios amando y sirviendo a nuestro prójimo. Cristo hizo explícita esta verdad en su parábola del Juicio Final. Cuando se le pregunta al Rey: “ ‘Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero y te recibimos, o sin ropa y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y te fuimos a ver?’”, el rey responde: “En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mt 25:37–40).

Lejos de estar “preocupada” por el aborto, la Iglesia Católica proporciona una amplia variedad de servicios médicos, sociales y educativos, tanto aquí en los Estados Unidos como en todo el mundo. Los católicos defienden varias expresiones de este discipulado: oponiéndose al racismo, luchando por los derechos de los oprimidos, ayudando a los enfermos y los ancianos, trabajando por una mayor igualdad económica, etc. Algunos dicen que debemos dedicar nuestras energías únicamente a las necesidades “no controvertidas” y guardar silencio sobre el aborto; según estas personas deberíamos admitir que, a diferencia de todas estas otras cuestiones, este es un “asunto privado”. Pero no lo es. De hecho, la existencia misma de ese niño en crecimiento es fruto de la comunión entre dos personas y la madre y el padre son parte de una constelación de relaciones humanas. Todas estas personas se ven perjudicadas en mayor o menor medida por el acto de poner fin a la vida del feto.

Es por una buena razón, entonces, que los obispos de los Estados Unidos hablan de esto como el tema político “preeminente” de nuestro tiempo y lugar “porque ataca directamente a la vida misma, porque tiene lugar dentro del santuario de la familia y por la cantidad de vidas destruidas”.³

Consciente de los profundos efectos del aborto, la Iglesia también se dedica a ayudar a las mujeres y sus familias. Además, la erosión de la reverencia por la dignidad humana inherente envenena a la cultura en general, contribuyendo al desprecio por los derechos del “otro”, quienquiera que sea. Nuestra sociedad cada vez más polarizada e incivil manifiesta una falta de respeto por “el otro” a través de un amplio espectro de cuestiones y la Iglesia Católica está comprometida con la reconstrucción de la solidaridad humana. En el caso del asesinato de los no nacidos, la Iglesia se esfuerza por ser una voz para los sin voz, hablando en nombre de aquellos que literalmente no pueden hablar por sí mismos.

Extensión

La Iglesia católica ofrece una serie de ayudas a las mujeres que están de duelo por el aborto, así como a otras personas afectadas por el aborto. Los Ministerios Raquel son un ejemplo de ello. La Iglesia también ofrece asistencia vital a las mujeres que intentan afrontar un embarazo para el que no están preparadas. Para más información, infórmese en la parroquia de su área.

SECCIÓN 2

Cooperación en el mal moral

Los defensores del aborto argumentan que están empoderando a las mujeres, pero de hecho la práctica generalizada de la anticoncepción y el aborto ha creado una enorme carga para la mujer embarazada. Anteriormente, una mujer que se encontraba embarazada en circunstancias difíciles dependía de familiares, amigos, organizaciones religiosas y de servicios sociales para obtener apoyo y asistencia; había un sentido de responsabilidad compartida. Y, muy a menudo, el padre del niño reconocía su responsabilidad por la situación y respondía en consecuencia. Ahora, la cultura anticonceptiva ha cambiado todo eso: el embarazo se ha convertido en un “problema de ella”. Ella debería haber evitado que sucediera y ahora ella sola tiene que hacer que el problema desaparezca. Peor aún, no resulta extraño que las mismas personas que deberían ayudarla (el padre del niño, su familia y amigos) la alienten e incluso presionen para que aborte. Esta triste situación me lleva a mi segundo punto: el aborto *nunca* es únicamente acto de la madre. Otros, en mayor o menor medida, comparten la culpabilidad cada vez que se perpetra este mal. A lo largo de los siglos, la Iglesia ha desarrollado una enseñanza ética matizada sobre lo que llamamos “cooperación en el mal moral” y esto es relevante para la cuestión de cuándo dicha cooperación impide que un católico reciba

la Eucaristía, que también tiene una aplicación particular a los católicos en la vida pública.

La principal distinción es entre la cooperación *formal* y *material* en el mal. La clave de la cooperación formal es que haré el mal que está haciendo otro y mi cooperación se da para ayudar a llevarlo a cabo. Esto se aplica claramente a aquellos que voluntariamente matan o ayudan a matar al niño, pero también a otros que presionan o alientan a la madre a abortar, pagan por ello, proporcionan asistencia financiera a organizaciones que realizan abortos o apoyan a candidatos o legislaciones que persiguen un acceso más fácil al aborto. *La cooperación formal en el mal nunca está moralmente justificada.* Durante décadas, la cultura occidental ha estado negando la dura realidad del aborto. El tema está envuelto en sofismas por sus defensores y la discusión al respecto está prohibida en muchos lugares. Estoy convencido de que esta conspiración de desinformación y silencio está alimentada por el miedo a lo que significaría reconocer la realidad con la que estamos tratando. ¿Cómo podemos enfrentar la enormidad de esta indignación? La única manera en que podemos hacerlo es confiando en la misericordia de Dios, cuyo amor compasivo nos brinda la oportunidad de conversión y arrepentimiento. Cristo otorga su perdón abundantemente y la gracia de Dios nos

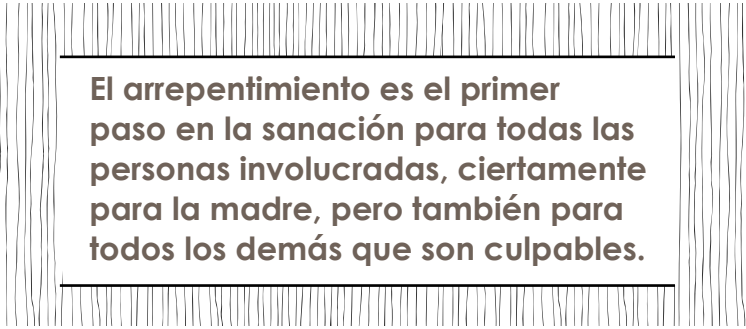
ayudará ya que todos necesitamos la conversión de varias maneras. Este arrepentimiento es el primer paso en la sanación para todos los involucrados, ciertamente para la madre, pero también para todos los demás que son culpables. Sólo cuando nosotros, como individuos y como sociedad, vemos el mal por lo que es, reconocemos nuestra culpabilidad y buscamos la conversión, podemos comenzar a sanar. Exhorto, ruego a mis hermanos y hermanas católicos que son culpables de esta grave ofensa que se vuelvan a Dios en el sacramento de la Reconciliación, reciban su perdón y hagan penitencia. Este mensaje de conversión está en el corazón del Evangelio y la misión de la Iglesia.

La cooperación material significa que no estoy de acuerdo ni pretendo el objeto del acto, pero contribuyo al acto de alguna manera. La cooperación material se distingue además como *inmediata* (cooperación en el propio acto) o *mediata* (cooperación que involucra las circunstancias concomitantes del acto). En el caso del aborto, por ejemplo, si una persona no quiere que la mujer interrumpa su embarazo pero igual asiste en el procedimiento, estamos frente a una cooperación material inmediata. Si esta persona no participa en el acto en sí, pero ayuda con la preparación o el seguimiento, la cooperación es mediata. *La cooperación material inmediata en un mal grave nunca puede justificarse moralmente*: la persona es culpable de participar en el acto malo, incluso si cree que la acción está equivocada.

La cooperación mediata puede ser de diferentes tipos, dependiendo de si está más cerca del acto en sí (próxima) o más alejada de él (remota). Por ejemplo, ayudar en la preparación de la paciente sería *una cooperación mediata próxima*, mientras procesar formularios para ingresar en un hospital que, entre muchas otras cosas, realiza abortos sería *una cooperación mediata remota*. ¿Está permitida esta cooperación? y si es así, ¿cuándo?

Todos tenemos el deber moral de evitar cooperar en el mal tanto como sea posible, pero la teología moral católica reconoce que puede haber

circunstancias en las que es permisible cooperar de una manera material mediata en un acto malo. Tal es la complejidad de la vida y la interconexión de la sociedad humana que no podemos evitar de forma absoluta la asociación con el mal. Se deben hacer juicios prudenciales y las circunstancias pueden sugerir que yo coopere de manera material mediata ya sea para obtener algún bien o para evitar la pérdida del mismo. Dicha cooperación debe implicar acciones que sean buenas en sí mismas o moralmente neutras y deben ser proporcionales a la gravedad del mal y al grado de mi participación en él. Aquí también vemos las bases gemelas del discernimiento moral: el acto mismo y la intención del sujeto que lo realiza. En cuanto a la primera, cuanto mayor sea la gravedad del hecho ilícito, más grave debe ser la razón para que la cooperación material sea lícita. En cuanto a la segunda, cuanto mayor sea la gravedad del mal cometido, más



El arrepentimiento es el primer paso en la sanación para todas las personas involucradas, ciertamente para la madre, pero también para todos los demás que son culpables.

remota debe ser la cooperación si se quiere que sea moralmente permisible.

Determinar cuándo es permisible la cooperación material mediata en el mal requiere una reflexión cuidadosa y una evaluación honesta de las circunstancias. Dicha cooperación puede ser permisible, por ejemplo, en el caso anterior con respecto al recepcionista en un centro de atención médica, que realiza abortos entre muchos otros procedimientos médicos (aunque la persona también debe buscar empleo activamente en otro lugar si es posible). Otro ejemplo aún más claro es el de un legislador que vota a favor de una ley de consentimiento parental: a pesar de que la ley

presupone la legalidad del aborto en sí, esta ley restringe el acceso a este mal de alguna manera y el legislador podría juzgar que este bien ofrece una justificación para la cooperación material mediata. San Juan Pablo II abordó precisamente esta cuestión en su encíclica *Evangelium vitae* (n. 73), documento que insto a todos a leer.

Para resumir: **nunca es moralmente permisible cooperar de manera formal en un acto malo. Nunca**

La práctica generalizada de la anticoncepción y el aborto ha creado una enorme carga para la mujer embarazada.

es moralmente permisible cooperar de manera material inmediata en el acto mismo. Puede haber circunstancias en las que se permita cooperar de manera material mediata en un

acto malo y esto está determinado por la gravedad del mal y la proximidad o distancia con él. Sin embargo, dada la realidad de que el aborto viola el principio moral más fundamental, el derecho a la vida misma, la enseñanza de nuestra fe es clara: los que matan o ayudan a matar al niño (incluso si se oponen personalmente al aborto), los que presionan o alientan a la madre a abortar, los que pagan por el aborto, los que proporcionan asistencia financiera a organizaciones pro-aborto o los que apoyan a candidatos o legislaciones con el fin de hacer del aborto una “opción” de mayor accesibilidad están cooperando con un mal muy grave. *La cooperación formal y la cooperación material inmediata en el mal nunca están moralmente justificadas.*



SECCIÓN 3

La cuestión de la recepción de la Sagrada Eucaristía

La enseñanza y disciplina de la Iglesia sobre la dignidad para recibir la Sagrada Comunión ha sido constante a lo largo de su historia, desde el principio. El relato más antiguo de la Última Cena se encuentra en la Primera Carta de san Pablo a los Corintios, escrita dentro de los treinta años del evento mismo. Inmediatamente después de describir la institución de la Sagrada Eucaristía de Nuestro Señor, san Pablo ofrece esta advertencia:

Por lo tanto, el que come el pan o bebe la copa del Señor indignamente peca contra el cuerpo y la sangre del Señor. Cada uno, pues, examine su conciencia y luego podrá comer el pan y beber de la copa. El que come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación por no reconocer el cuerpo [1 Cor 11:27–29].

Comer y beber “indignamente” significa no discernir la realidad del Cuerpo de Cristo. Esto se refiere tanto al Cuerpo sacramental de Cristo, la Eucaristía, como a su Cuerpo místico, la Iglesia. Jesucristo no puede separarse de su Cuerpo; recibir su Cuerpo y Sangre Eucarísticos mientras repudiamos doctrinas esenciales de su Cuerpo Místico es comer y beber nuestra propia condenación. San Pablo instó a los miembros de sus comunidades a excluir temporalmente de entre

ellos a los pecadores graves (cf. 1 Cor 5:1–5), la Primera Carta de san Juan invocó esta práctica (1 Jn 1:10) y el mismo Jesús habla de ello en el caso de los que se niegan a escuchar a la Iglesia (Mt 18:17). El propósito de dicha exclusión es medicinal: tiene la intención de ayudar al pecador a darse cuenta de que él o ella se ha alejado del redil de Cristo por su continuo comportamiento maligno.

La primera descripción de nuestra liturgia eucarística católica en Roma se encuentra a mediados del siglo II. San Justino mártir describe el orden del culto dominical y también explica los

Recibir el Santísimo Sacramento en la liturgia católica es abrazar públicamente la fe y las enseñanzas morales de la Iglesia Católica y desear vivir en consecuencia.

criterios para la recepción de la Eucaristía: “Nadie puede compartir la Eucaristía con nosotros a menos que crea que lo que enseñamos es verdad; a menos que sea lavado en las aguas regeneradoras del bautismo para la remisión de sus pecados y

La enseñanza de la Iglesia—Ahora:

“Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos... esta defensa de la vida por nacer está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano. Supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo. Es un fin en sí mismo y nunca un medio para resolver otras dificultades. Si esta convicción cae, no quedan fundamentos sólidos y permanentes para defender los derechos humanos, que siempre estarían sometidos a conveniencias circunstanciales de los poderosos de turno”.

Papa Francisco
***Evangelii Gaudium*, n. 213**

a menos que viva de acuerdo con los principios dados por Cristo”. Aplicando estos antiguos requisitos al tema actual, aquellos que rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre la santidad de la vida humana y aquellos que no buscan vivir de acuerdo con esa enseñanza no deben recibir la Eucaristía. Se trata fundamentalmente de una cuestión de integridad: recibir el Santísimo Sacramento en la liturgia católica es abrazar públicamente la fe y las enseñanzas morales de la Iglesia Católica y desear vivir en consecuencia. Todos fallamos de varias maneras, pero hay una gran diferencia entre luchar para vivir de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia y rechazar tales enseñanzas.

Es importante afirmar que la “dignidad” en este asunto no se refiere al estado interno del alma de uno: sólo Dios puede juzgar eso. Ninguno de nosotros es verdaderamente digno de recibir el Cuerpo y la Sangre propios de Cristo, pero Dios, en su gran misericordia y condescendencia, nos invita a recibir y nos hace dignos de hacerlo. La Eucaristía

misma es una medicina y un canal del perdón de Dios por nuestros pecados menores. Sin embargo, si somos conscientes de un pecado grave, debemos recurrir al sacramento de la Reconciliación antes de recibir el Don. La confianza en Dios no debe dar paso a la presunción. Somos una Iglesia de pecadores y necesitamos aprovechar las muchas gracias que Cristo nos ofrece en los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía. Cristo mismo nos dio estos dos sacramentos y debemos recibir regularmente su perdón en la Confesión.

Al examinar la propia conciencia acerca de estar adecuadamente dispuestos a recibir la Sagrada Eucaristía, las definiciones sobre el tipo y el grado de cooperación en un acto malo sirven como un principio rector necesario. La mayoría de las veces esto es un asunto privado. Sin embargo, hay circunstancias en las que tal no es el caso, ocasiones en las que aquellos que son figuras públicas violan los límites de una cooperación justificable. En el caso de figuras públicas que profesan ser católicos

y promueven el aborto, no estamos tratando con un pecado cometido en la debilidad humana o en un ‘desliz’ moral: se trata de un rechazo persistente, obstinado y público de la enseñanza católica. Esto añade una responsabilidad aún mayor al papel de los pastores de la Iglesia en el cuidado de la salvación de las almas.



Más del Papa Francisco

“Desafortunadamente, los países y las instituciones internacionales también están promoviendo el aborto como uno de los denominados ‘servicios esenciales’ en la respuesta humanitaria. Es triste ver cuán simple y conveniente se ha vuelto algunos, negar la existencia de vida como solución a problemas que pueden y deben ser resueltos tanto para la madre como para el niño no nacido (Video mensaje a las Naciones Unidas, 25 de septiembre de 2020).

“Duele constatar que, con el pretexto de garantizar supuestos derechos subjetivos, un número cada vez mayor de legislaciones de todo el mundo parecen distanciarse del deber esencial de proteger la vida humana en todas sus etapas” (Discurso al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 8 de febrero de 2021).

SECCIÓN 4

Los católicos en la vida pública

Como seguidores de Cristo, todos debemos prestar atención a la súplica de san Pablo: “No sigan la corriente del mundo en que vivimos, sino más bien transfórmense a partir de una renovación interior. Así sabrán distinguir cuál es la voluntad de Dios, lo que es bueno, lo que le agrada, lo que es perfecto” (Rom 12:2). Esto no es fácil para nadie, pero es especialmente desafiante para los católicos con llegada al público, cuyas carreras dependen en gran parte de la popularidad. Quiero expresar mi profunda gratitud a los católicos que son figuras públicas que trabajan para proteger la dignidad humana de todas y cada una de las personas, especialmente de los no nacidos indefensos. Este esfuerzo requiere un gran coraje en nuestra cultura y ustedes son una fuente de inspiración y orgullo para sus compañeros católicos.

Con respecto a los católicos que se desempeñan en la vida pública y participan en el aborto o buscan promoverlo a través de la legislación o la defienden, precisamente porque estas son acciones de las cuales muchas personas son conscientes, se introduce otra consideración: el escándalo. El *Catecismo de la Iglesia Católica* define el escándalo como “una actitud o comportamiento que induce a otro a hacer el mal” (CIC n. 2284). Las figuras prominentes en la sociedad ayudan a moldear las costumbres de la misma y en nuestra cultura su defensa del aborto definitivamente induce a otros a hacer el mal. Esto debe ser declarado con claridad: cualquiera

que trabaje activamente para promover el aborto comparte una porción de la culpa por los abortos realizados debido a sus acciones.

Pero hay otra fuente de escándalo que se refiere específicamente a los católicos que son figuras públicas: si su participación en el mal del aborto no es abordada directamente por sus pastores, esto puede llevar a los católicos (y otros) a asumir que la enseñanza moral de la Iglesia Católica sobre la inviolable santidad de la vida humana no se considera seriamente. La enseñanza constante de la Iglesia Católica desde sus inicios, las repetidas exhortaciones de cada Papa en los últimos tiempos hasta e incluyendo al Papa Francisco, las frecuentes declaraciones de los obispos de los Estados Unidos, dejan claro cuál es la enseñanza de la Iglesia Católica con respecto al aborto. Cuando las figuras públicas se identifican como católicos y, sin embargo, se oponen activamente a una de las doctrinas más fundamentales de la Iglesia —la dignidad inherente a todos y cada uno de los seres humanos y, por lo tanto, la prohibición absoluta



de quitar vidas humanas inocentes—, los pastores tenemos una responsabilidad tanto para con ellos como para con el resto de nuestra gente. Nuestra responsabilidad para con ellos es llamarlos a la conversión y advertirles que si no modifican sus vidas deben responder ante el tribunal de Dios por la sangre inocente que ha sido derramada. Nuestra responsabilidad con el resto de la comunidad católica es asegurarles que la Iglesia de Jesucristo se toma muy en serio su misión de cuidar a “los más marginados”, como Nuestro Señor nos ha ordenado y corregir a los católicos que erróneamente y a veces obstinadamente, promueven el aborto.

Esta corrección toma varias formas y ciertamente comienza con conversaciones privadas entre el católico errante y su párroco u obispo. La experiencia de algunos de nosotros en el liderazgo de la Iglesia durante muchos años demuestra la triste verdad de que a menudo tales intervenciones pueden ser infructuosas. Puede suceder que las conversaciones tiendan a no ir a ninguna parte, dejando que el individuo continúe participando fácil y plenamente en la vida de la Iglesia. Tal situación es causa de escándalo para muchos fieles.

Debido a que estamos tratando con figuras públicas y ejemplos públicos de cooperación en el mal moral, esta corrección también puede tomar la forma pública de exclusión de la recepción de la Sagrada Comunión. Como se ha visto anteriormente, esta disciplina ha sido ejercida a lo largo de nuestra historia, remontándonos al Nuevo Testamento. Cuando se agotan otras vías, el único recurso que le queda a un pastor es la medicina pública de la exclusión temporal de la Mesa del Señor. Esta es una medicina amarga, pero la gravedad del mal del aborto a veces puede justificarla. Hablando por mí mismo, siempre guardo ante mí las palabras del profeta Ezequiel: “Cuando diga al malo: ‘¡Malo, vas a morir!’, si no le hablas, si no haces que se preocupe por su mala conducta, el malo morirá debido a su pecado, pero a ti te pediré cuenta de su sangre” (Ez 33:8). Me estremece pensar que si no desafío abiertamente a los católicos bajo mi cuidado pastoral que abogan

por el aborto, tanto ellos como yo tendremos que responder ante Dios por sangre inocente.

A mis conciudadanos católicos que abogan abiertamente por la legitimidad del aborto, les ruego que presten atención al perenne llamado a la conversión que Dios mismo dirige a su pueblo a través de los siglos:

“Que los cielos y la tierra escuchen y recuerden lo que acabo de decir; te puse delante la vida o la muerte, la bendición o la maldición.

Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu descendencia. Ama a

Yavé, escucha su voz, uniéndote a él, para que vivas y se prolonguen tus días, mientras habites en la tierra que Yavé juró dar a tus padres, Abrahán, Isaac y Jacob” (Dt 30:19–20). Sus ideales católicos los inspiran en su trabajo para ayudar a aquellos que experimentan discriminación, violencia e injusticia y merecen la gratitud de sus compañeros católicos y de nuestra nación por este servicio. ¡Pero no podemos empoderar a los débiles aplastando a los más débiles! Una sociedad compasiva e inclusiva debe dejar espacio en la mesa para los más indefensos y debe ayudar a una mujer a mantener a su hijo no nacido, no a matarlo. Si descubren que no están dispuestos o no pueden abandonar su abogacía por el aborto, no deben presentarse para recibir la Sagrada Comunión. Afirmar públicamente la fe católica y al mismo tiempo rechazar públicamente una de sus enseñanzas más fundamentales es simplemente deshonesto. Atender este perenne llamado a la conversión es la única manera de vivir la fe católica con integridad.

Si no modifican sus vidas deben responder ante el tribunal de Dios por la sangre inocente que ha sido derramada.

La medicina de la excomunión

Durante la lucha por los derechos civiles tras la Segunda Guerra Mundial, varios obispos estadounidenses no dudaron en amenazar con la excomunión a los funcionarios que se oponían a la integración racial de las escuelas católicas. En 1947, el Arzobispo Joseph Ritter recordó a los habitantes de la Arquidiócesis de Saint Louis esta sanción y se disolvió un grupo de padres organizado para luchar contra la admisión de alumnos negros en escuelas católicas que antes eran exclusivamente blancas. En 1955, el Obispo Jules Jeanmard excomulgó a los agresores de un profesor de una clase de catecismo integrado en Erath, Louisiana. En 1962, el Arzobispo Joseph Rummel de Nueva Orleans excomulgó a tres líderes católicos segregacionistas que intentaron bloquear su orden de desegregación escolar. Uno de ellos, Leander Pérez, bromeó describiéndose a sí mismo como “un católico, pero no un católico del arzobispo”. La excomunión es una medicina de último recurso para ayudar a los católicos descarriados a volver a la fe.

Conclusión

Algunas personas pueden preguntarse por qué el tema del aborto debe abordarse en este momento, con todas las demás crisis que enfrenta nuestro país actualmente: la devastación persistente de una pandemia sin precedentes, la cicatriz del racismo una vez más levantando su fea cabeza, las secuelas de unas elecciones disputadas, la galopante y generalizada violencia, las crecientes divisiones y polarizaciones en nuestro país, etc. Después de todo, el aborto ha sido un tema controvertido durante muchas décadas. Pero es por una buena razón que los obispos estadounidenses lo llaman el tema preeminente de nuestro tiempo ya que el aborto es un acto específico que perpetúa un mal moral grave. No es una actitud que pueda manifestarse de maneras más serias y menos serias, ni una cuestión de juicio prudencial en la que se decida el mejor camino hacia el logro del bien. De hecho, cuando uno mira directamente lo que realmente sucede en un aborto, es difícil imaginar algo más abominablemente malo. Una de esas cosas es el genocidio. Pero con casi uno de cada cinco embarazos en los Estados Unidos derivando en aborto, lo que estamos presenciando ante nuestros propios ojos es, efectivamente, un genocidio contra los no nacidos.

Todos tenemos un papel que desempeñar para librar a nuestra nación de este flagelo y construir una sociedad que respete toda la vida. Algunos miembros de la sociedad tienen un papel especialmente crítico que desempeñar. Me gustaría dirigirme a ustedes en este momento.

A los católicos en la vida pública que abogan por la vida: ¡gracias por su valiente testimonio! Su postura audaz y firme frente a lo que a menudo es una oposición feroz da valor a otros que saben lo que es correcto, pero que de otro modo podrían sentirse demasiado tímidos para proclamarlo de palabra y en obra. Vale la pena repetir aquí lo que dije anteriormente: ¡Ustedes son una fuente de inspiración y orgullo para todos nosotros en la comunidad católica!

A aquellos que procuran el aborto o están involucrados de alguna manera en la industria del aborto: miren en la cara el mal que están perpetrando: admítanlo, acéptenlo por lo que es y aléjense de él. Muchos de sus antiguos colegas han hecho esto y están encontrando la paz y reparando sus vidas al revelar los horrores de la industria del aborto desde adentro hacia afuera.

A los católicos en la vida pública que practican el aborto o abogan por él: la matanza debe cesar. Por favor, por favor, por favor: la matanza debe cesar. Dios les ha confiado una posición de prestigio en la sociedad. Tienen el poder de afectar las prácticas y actitudes de la sociedad. Recuerden siempre que algún día tendrán que rendir cuentas a Dios por su administración de esta confianza. Están en condiciones de hacer algo concreto y decisivo para detener el asesinato. Por favor, detengan la matanza. Y por favor dejen de fingir que abogar o practicar un mal moral grave —un mal que apaga una vida humana inocente, que niega un derecho humano fundamental— es de alguna manera compatible con la fe católica. Los esperamos con los brazos abiertos para recibirlos de vuelta.

A las mujeres que han tenido un aborto y a aquellos otros que se han visto afectados por el mismo: Dios los ama. Los amamos nosotros. Dios quiere que sanen, y nosotros también, y tenemos los recursos para ayudarlos. Por favor, diríjanse a nosotros, porque los amamos, queremos ayudarlos y queremos que sanen. Debido a lo que han soportado, ustedes más que nadie pueden convertirse en una voz poderosa para la santidad de la vida. Muchas personas han hecho este cambio en sus vidas. Ustedes pueden tomar este episodio profundamente doloroso y feo de sus vidas y convertirlo en algo hermoso para Dios, con la ayuda de Dios. Permítannos ayudarlos a hacerlo, para que puedan experimentar el poder sanador del amor de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

A todas las personas de buena voluntad: trabajemos juntos para construir una cultura de vida, comenzando desde el principio. Trabajemos por una sociedad en la que cada nuevo bebé sea recibido como regalo precioso de Dios y recibido en la comunidad humana. Con la ayuda de Dios, podemos, colaborando con respeto mutuo, construir una sociedad que, lejos de desecharla, respete y afirme la bondad de toda vida humana.

Dado en San Francisco, el 1 de mayo de 2021

Memoria de San José Obrero



*Nuestra Señora de Guadalupe,
Patrona de los no nacidos y Estrella de la Nueva Evangelización,
¡ruega por nosotros!*



*San José,
Patrono de la Iglesia Universal,
¡ruega por nosotros!*



*San Francisco de Asís, Patrono de la Arquidiócesis de San Francisco,
¡ruega por nosotros!*

Notes

- ¹ Marjorie A. England, *Life Before Birth [La vida antes del nacimiento]*, 2ª ed. (Reino Unido: Mosby–Wolfe, 1996), 31. Para obtener una lista exhaustiva de referencias sobre el hallazgo de la embriología moderna de que la vida humana comienza en la fertilización, consultar <https://www.princeton.edu/~prolife/articles/embryoquotes2.html>.
- ² Testimonio de Anthony Levatino, MD, JD ante el Comité Judicial, Cámara de Representantes de los Estados Unidos, “Planned Parenthood Exposed: Examining Abortion Procedures and Medical Ethics at the Nation’s Largest’ Abortion Provider”, 8 de octubre de 2015 (<https://docs.house.gov/meetings/JU/JU00/20151008/104048/HHRG-114-JU00-Wstate-LevatinoA-20151008.pdf>).
- ³ Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos, “*Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* Nota introductoria”, 12 de noviembre de 2019 (<https://www.usccb.org/resources/forming-consciences-for-faithful-citizenship-spanish.pdf>).
- ⁴ *Apología*, Cap. 66: 6, 427–431.

Images: Todas las imágenes son del interior de la Catedral de Santa María de la Asunción.
Tapa. El Santuario de Pentecostés: Enrico Manfrini
Página 2. El Santuario de Pentecostés: Enrico Manfrini
Página 3. El Santuario de la Asunción: Enrico Manfrini
Página 9. El Santuario de Pentecostés: Enrico Manfrini
Página 12. El Santuario de la Huida a Egipto: Enrico Manfrini
Páginae 13. El Santuario de las Bodas de Caná: Mario Rudelli